



CIRCULAR No 39

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

ASUNTO: AUDITORIA A LA INFORMACION DE MATRICULA VIGENCIA 2012

FECHA: JULIO 6 DE 2012

Estimados Rectores y Directores:

Como continuación al proceso de depuración del Sistema Integrado de Matricula (SIMAT), se les informa que el día **15 de julio de 2012**, se realizara un corte en el sistema para evaluar la matricula oficial principalmente aquella que fue contratada con los operadores Diócesis de Riohacha, Wayuu Araurayu y Yanama.

En la semana de desarrollo institucional realizada entre el 19 y 22 de junio del presente año se socializo el estado de la matricula contratada en cada establecimiento educativo como insumo para su gestión en el proceso de depuración.

De antemano agradecemos la acostumbrada colaboración en este proceso.

Atentamente,

ALFREDO OSPINO DUARTE

Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Nemesio J. Bohórquez G.

"La Educación Primero"

Gobernación de la Guajira Calle 1ª No. 6-05 Riohacha
Fax 7272226- www.sedguajira.gov.co